

Junta Municipal del Distrito de Retiro

Martes, 8 de abril de 2025

17:00 horas

Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Retiro

Plaza de Daoiz y Velarde, 2

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto de 3 de abril de 2025, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de marzo de 2025.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

a) Propuestas de la Concejala Presidenta.

- Punto 2. Propuesta de la Concejala Presidenta por la que insta a la Junta Municipal del Distrito de Retiro a adoptar el siguiente acuerdo: “DESESTIMAR el recurso de reposición interpuesto por doña Sonia Belhassen García, como vocal vecina y portavoz del Grupo Municipal Socialista en la Junta Municipal de Distrito de Retiro, contra el acuerdo del Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Retiro de fecha 11 de febrero de 2025 por el que se debatió y votó la proposición relativa al punto número 7 del orden del día y la formulación de las preguntas referenciadas con números 18 y 19 del orden del día (...), en tanto que la sustanciación de todas las iniciativas del orden del día de dicha sesión plenaria se efectuó dentro de la estricta legalidad, al amparo del Reglamento Orgánico 6/2021 de 1 de junio, de los distritos del Ayuntamiento de Madrid (artículos 5, 26.1, 27, 30.2, 46.1 y demás de aplicación), puesto que cuando un grupo abandona la sesión plenaria, sin retirar de la mesa sus iniciativas, declina su derecho de intervención sin que ello implique directamente que no pueda producirse el debate y votación de las cuestiones incluidas en el orden del día. El grupo autor que abandona la sesión pierde así su control de disposición sobre ellas, pasando ese control al órgano colegiado que será quien deberá decidir sobre la continuidad o no del debate y votación (Informe de la Dirección General Relaciones con los Distritos y Cooperación Público-Social de 9 de mayo de 2018).

Todo ello de conformidad con los artículos 52 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, artículo 123.1 y concordantes de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 45.2 del Reglamento Orgánico 6/2021 de 1 de junio, de los distritos del Ayuntamiento de Madrid”.



b) Propositiones de los grupos políticos.

- Punto 3. Proposición n.º 2025/0496435 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia a realizar una campaña permanente de inspección y vigilancia de la circulación y estacionamiento de vehículos en el entorno de la estación de Atocha”.
- Punto 4. Proposición n.º 2025/0496436 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia a que se reparen, de la forma más urgente posible, los elementos desgastados del paso elevado del Puente de Vallecas de la M-30”.
- Punto 5. Proposición n.º 2025/0496437 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre la presencia en la vía pública de cucarachas, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia a:
1. Que se emita un informe sobre el distrito de Retiro que incida sobre los siguientes aspectos: diagnóstico del tipo de parásito y estimación de su población, haciendo costar si la misma está por encima del nivel aceptable para la salud pública.
 2. Se informe sobre las inspecciones realizadas en el distrito, por el correspondiente servicio en lugares y establecimientos públicos o privados de Retiro que estén obligados a la tenencia y actualización de los certificados D-D (desinfección, desratización y desinsectación) y que estos estén situados en lugar visible para la población.
 3. Inspección y comprobación de la existencia de medidas previas dirigidas al control de riesgo de plagas en las obras públicas o privadas que se realicen en el distrito y que puedan afectar a los sistemas de saneamiento y alcantarillado, edificios subterráneos, conducciones telefónicas, de aguas, etc.
 4. Inspección y desinsectación en su caso de locales cerrados del distrito de Retiro en los que no figure el certificado de desinfección.
 5. Inmediata retirada de la vía pública de Retiro de basuras y otros residuos que generen riesgos de atracción o proliferación de plagas”.
- Punto 6. Proposición n.º 2025/0496438 presentada por el Grupo Municipal Socialista en relación con el espacio de las Caballerizas de la Policía Municipal del Parque del Retiro, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia a que se realice un estudio de viabilidad técnica para destinarlo a usos socioculturales, como salas de estudio o en su defecto como Centro de Atención al Visitante del Parque, pues al encontrarse en un lugar con buena accesibilidad y estratégico sería una pena no aprovecharlo”.
- Punto 7. Proposición n.º 2025/0507546 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre la biblioteca Elena Fortún, del siguiente tenor: “instar al gobierno de la Comunidad a contratar la plantilla necesaria para que la biblioteca pueda continuar abriendo los sábados”.
- Punto 8. Proposición n.º 2025/0507578 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid relativa al acuerdo del Pleno de Cibeles de desmantelamiento del scalextric de Vallecas, del siguiente tenor: “Más Madrid solicita a la Junta Municipal de Distrito que inste al área o al órgano competente en la materia a que se



pongan en marcha para materializar este acuerdo y cumplir con una demanda histórica de los vecinos y vecinas”.

- Punto 9. Proposición n.º 2025/0507610 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre los contenedores de basura de los comercios del mercado de Pacífico, del siguiente tenor: “Más Madrid solicita a la Junta que inste al área o al órgano competente en la materia para que tome las medidas necesarias para designar un espacio permanente en la calle Valderribas reservado a los contenedores”.
- Punto 10. Proposición n.º 2025/0507673 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre el servicio de fisioterapia preventiva, en el centro de mayores Pérez Galdós, del siguiente tenor: “Más Madrid solicita a la Junta Municipal del Distrito de Retiro o que ésta inste al órgano competente en la materia, a que se tomen las medidas necesarias para iniciar esta actividad de forma urgente”.
- Punto 11. Proposición n.º 2025/0507692 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “Más Madrid solicita a la JMD o que ésta inste al órgano competente en la materia, a que se reparen de forma urgente las deficiencias que presentan las instalaciones deportivas del distrito de Retiro”.
- Punto 12. Proposición n.º 2025/0508328 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a que, para conmemorar el Día Internacional del Libro que se celebra el 23 de abril, se estudie la posibilidad de organizar algún tipo de acto institucional desde la Junta Municipal del Distrito de Retiro en el que se dé lectura pública por parte de la Concejal-Presidente y del resto de Portavoces de los Grupos Municipales de alguna de las obras premiadas en las diferentes Ediciones del Certamen Literario “Clara Campoamor” o “Benito Pérez Galdós””.
- Punto 13. Proposición n.º 2025/0509084 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia a que se coloque una placa, escultura o elemento conmemorativo de la manifestación por la derogación de la Ley de Peligrosidad Social y por la amnistía sexual que se produjo el 27 de junio de 1978 y que constituyó el inicio del Orgullo LGTBI de Madrid, dejando constancia de la participación destacada del colectivo LGTBI+ y de la valentía de los/las miembros que la encabezaron, en defensa de los derechos fundamentales de todos/as”.

c) Proposiciones del Consejo de Proximidad.

- Punto 14. Proposición n.º 2025/0489760 presentada por el Consejo de Proximidad, proveniente de la mesa de Urbanismo y Medio Ambiente, referida a la puerta de acceso al Parque del Retiro la puerta que está al lado de la Biblioteca Eugenio Trías – Casa de Fieras, del siguiente tenor: “Partición de las escaleras para crear una rampa que permita el acceso y la colocación de barandillas de seguridad en los dos lados del acceso”.
- Punto 15. Proposición n.º 2025/0489776 presentada por el Consejo de Proximidad, proveniente de la mesa de Urbanismo y Medio Ambiente, del siguiente tenor: “Uso más eficiente de las pantallas informativas de los Jardines del Buen Retiro”.



d) Propositiones de las entidades ciudadanas.

Punto 16. Proposición n.º 2025/0378550 presentada por la Asociación de Padres de Alumnos de las Escuelas Aguirre del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia para que medien con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para conseguir que ejecuten, sin más dilación, las obras de demolición y reconstrucción de un muro medianero entre el Hospital Niño Jesús y el CEIP Escuelas Aguirre que amenaza ruina desde hace más de un año”.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**a) Información de la Concejal Presidenta y de la Coordinadora del Distrito.**

Punto 17. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por la Concejal Presidenta y la Coordinadora del Distrito de Retiro durante el mes de marzo de 2025, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

b) Preguntas.

Punto 18. Pregunta n.º 2025/0496440 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Teniendo en cuenta que Retiro es el distrito con mayor ratio de habitantes por trabajador/a social de toda la ciudad de Madrid. ¿A la vista de estos datos, cómo valora la Concejal-Presidenta de Retiro el servicio y la atención de los Centros de Servicios Sociales en el distrito?”.

Punto 19. Pregunta n.º 2025/0507379 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “¿Puede informar la Concejala Presidenta de las razones por las que los parques infantiles de Arganzuela pueden contar con toldos y los de Retiro no?”.

Punto 20. Pregunta n.º 2025/0508333 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “¿Podría informar la Concejal-Presidente acerca de si, desde la Junta Municipal del Distrito de Retiro o desde el área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia, se ha comenzado ya a organizar las Fiestas de San Juan que se celebrarán en nuestro Distrito el próximo mes de junio y en caso de que así sea, si se tiene previsto contar con las asociaciones del Distrito para que participen en las cuestiones organizativas previas, qué actuaciones está previsto realizar y cuáles son los plazos que se manejan para que podamos conocer la planificación definitiva de actividades para esos días?”.

Punto 21. Pregunta n.º 2025/0508440 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “¿Podría informar la Concejal-Presidente acerca de si, dentro del marco competencial de la Junta Municipal del Distrito de Retiro o desde el área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia, se ha realizado algún estudio técnico previo al inicio de las obras que se están llevando a cabo en el Paseo de la Reina Cristina y el entorno de la Estación de Atocha que garantice que todas aquellas personas con movilidad reducida que así lo deseen pueden transitar por dichas zonas sin ninguna dificultad y en todo caso, los tramos que son intransitables están correctamente señalizados?”.

Punto 22. Pregunta n.º 2025/0508444 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “¿Podría informar la Concejal-Presidente acerca de si, dentro del marco competencial de la Junta Municipal del Distrito de Retiro o desde el



área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia, es posible garantizar la presencia de desfibriladores en todos los espacios municipales del Distrito, en qué situación se encuentran, si se realizan periódicamente labores de mantenimiento de los mismos y si existe algún registro que nos permita conocer si ha sido necesaria su utilización en algún caso o no?”.

Punto 23. Pregunta n.º 2025/0508459 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “¿Podría informar la Concejal-Presidente acerca de qué actuaciones se han llevado o está previsto que se lleven a cabo, dentro del marco competencial de la Junta Municipal del Distrito de Retiro o desde el área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia, en relación a los diversos arreglos que han de efectuarse, tales como la instalación de contadores de agua, tuberías y desperfectos varios, en las casetas de la Cuesta de Moyano, para que los usuarios de las mismas puedan ver solventada la situación que vienen padeciendo de forma reiterada?”.

Punto 24. Pregunta n.º 2025/0508562 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “¿Podría informar la Concejal-Presidente acerca de si, dentro del marco competencial de la Junta Municipal del Distrito de Retiro o desde el área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia, se tiene conocimiento acerca de cuáles serán las zonas del Distrito que se verán afectadas por los posibles arreglos que se efectúen al llevar a cabo la próxima “Operación Asfalto 2025” y si desde la Junta Municipal del Distrito de Retiro se tiene previsto complementar la misma con alguna partida presupuestaria propia y cuáles serían las vías cuyo pavimento se podría considerar susceptible de necesitar alguna reparación adicional?”.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE RETIRO

Carmen M.ª López Vilar

